BIG-HOR XL

Fecha de actualización: 02-11-2026	*Vigente 1 año desde la emisión de la última actualización*

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: BIG-HOR XL

No Registro: RCP N°184 - SENASA

Titular de registro: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase de uso: REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Citoquininas (Forclorfenuron).....2.5 g/L

Giberelinas.....0.13 g/L

Auxinas.....0.13 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Liquido
- Color: Marrón mate
- Olor: Característico
- Densidad: 1.08 ± 0.05 g/ml
- pH: 4.5 ± 1
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

CONCENTRADO SOLUBLE – SL

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

BIG-HOR XL es un Regulador de Crecimiento trihormonal de aplicación foliar que

aporta auxina, citoquinina y giberelinas, sobre una base de aminoácidos, macronutrientes y micronutrientes que favorecen los diferentes procesos metabólicos y fisiológicos de las plantas tales como la división y elongación celular.

BIG-HOR XL favorece el proceso de fotosíntesis induciendo a un mayor cuajado en los cultivos, dando mayor número de frutos por planta y favoreciendo su desarrollo.

BIG-HOR XL proporciona a la planta mayores posibilidades de reactivarse después de que se hayan presentado condiciones de estrés.

BIG-HOR XL favorece al proceso de floración, cuajado de frutos, promoviendo el desarrollo y el incremento de calibre en bayas.

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

El producto actúa como regulador del crecimiento vegetal mediante la acción complementaria de citoquininas, giberelinas y auxinas, las cuales intervienen en los procesos fisiológicos de división, elongación y expansión celular.

La citoquinina, estimula la división celular y la diferenciación de tejidos vegetales. Las giberelinas favorecen la elongación celular y el desarrollo de los tejidos, mientras que las auxinas participan en la regulación de la expansión celular y el crecimiento de los órganos vegetales.

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	RECOMENDACIONES	DOSIS		P.C. (días)	L.M.R (ppm)
		L/Cil	L/ha		
Manzano	Las aplicaciones se deben realizar en la apertura de yemas florales, cuajado de frutos y desarrollo de los frutos, fraccionando la dosis/ha entre estas aplicaciones.	0.5	2.0	N. A	N. A
Papa	Realizar aplicaciones al inicio de la tuberización.	0.5	-	N. A	N. A
Vid	Aplicar en pre-floración, cuajado y en crecimiento de bayas, fraccionando la dosis/ha entre estas aplicaciones.	0.25	1.5	N. A	N. A
Arroz	Aplicar en punto de algodón con un máximo de 2 aplicaciones con intervalo de 10 días.	0.5	0.5	N. A	N. A
Arándano	Aplicar al momento de la inducción floral y del crecimiento inicial de la baya.	0.25	1	N. A	N. A
Palto	Aplicar al momento de la inducción floral, estado coliflor e inicio de cuajado, fraccionando la dosis /ha entre estas aplicaciones.	0.5	3	N. A	N. A

LMR: Límite máximo de residuos. P.C.: Período de carencia N.A: No aplica. *El gasto de agua fue 800 L/ha

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Para mejores resultados se recomienda dos momentos de uso:

1° Aplicación foliar: Al inicio de la floración.

2° Aplicación foliar: Al cuajado de los frutos.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría IV – Ligeramente Peligroso – Precaución.

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.